



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Actividad: II JORNADA OUTDOOR DE COACHING del 2023

VISTO:

- La nota presentada por el Lic. Oscar Villegas solicitando la autorización para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: “II JORNADA OUTDOOR DE COACHING DEL 2023”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;

- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;

- Que la actividad cuenta con el visto bueno del Secretario de Extensión y del Sr. Decano de la Facultad;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la actividad de Extensión sobre: “II JORNADA OUTDOOR DE COACHING DEL 2023”, organizada por la Fundación FunLES y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas y que estará bajo la Dirección del Prof. Med. Federico Prieto por parte de la Facultad de Ciencias Médicas y del Cr. Diego Marshall y la Mgter. Patricia Santini por parte de la Fundación FunLes, la coordinación administrativa estará a cargo de la Sra. Alejandra Bertolotti, Sra. Claudia Atecas, Sr. Maximiliano Osman, Sr. Javier Solano y Sra. Alejandra Rosso.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad se llevará a cabo el día 3 de junio del 2023 con una duración de 4 horas reloj de forma gratuita con inscripción previa.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.